

MANTITRUCKS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

- Nombre de la Compañía: MANTITRUCKS CIA. LTDA.
- Ruc de la Compañía: 1792382521001
- Domicilio de la Compañía: Quito, Irlanda E10-16
- Forma legal de la Compañía: Compañía Limitada
- País de incorporación: Ecuador
- Actividad económica: Prestación de servicios de tractoreo y movimientos de tierras, y en general dedicarse a todo lo relacionado con la prestación de servicios de tractores para construcciones o proyectos de ingeniería.

La Empresa Mantitrucks Cía. Ltda., fue constituida en la ciudad de Quito, el 4 de junio del 2012, e inició sus operaciones en el Ecuador el 18 julio del mismo año. Su principal actividad económica es la prestación de servicios de tractoreo y movimiento de tierras.

De acuerdo con lo aprobado en la Sesión Extraordinaria y Universal de Socios el día 31 de julio del año 2015, se realizó el incremento de capital social a US\$ 14,160.00 el mismo que mediante escritura pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 21 de agosto del 2015.

Nota 1.1. Situación económica del país y operaciones de la Compañía

Durante el 2017 la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación del petróleo, principal fuente de Ingresos del Presupuesto General Del Estado, así como también por la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, la cual tiene un impacto negativo en la exportaciones no petroleras del país.

Las autoridades económicas con el fin de afrontar estas situaciones han diseñado diferentes alternativas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios, disminución del gasto corriente, incremento temporal el impuesto al valor agregado, contribuciones extraordinarias a empresas y personas naturales, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y emisión de bonos, entre otras medidas.

La administración de la Compañía, considera que la situación antes indicada ha originado una reducción en los ingresos, proveniente especialmente de servicios y de la construcción.

Los efectos en las operaciones de la Compañía han sido: menos contratación de los servicios, para lo cual la Compañía se vio obligada a reducir el número de personal ocupado.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES PARA LA ELABORACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2017 y aplicadas de manera uniforme.

2.1 Declaración de cumplimiento y Bases de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017 han sido emitidos con la autorización de fecha 22 de marzo del 2016 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Socios para su aprobación definitiva.

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Representa el efectivo disponible en caja y el saldo en bancos.

2.3 Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de resultados que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.4 Impuesto corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partida que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.5 Propiedad, planta y equipo

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldo.- Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.8.2 Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal, Desahucio)

Provisiones de jubilación patronal y desahucio.- La Compañía actualmente no tiene un plan de beneficios definidos para jubilación patronal y desahucio, ya que la administración considera que estos beneficios se registran en el momento en que se generan. Además, por el tipo de negocio la empresa no cuenta con empleados que tengan varios años en relación de dependencia.

2.9 Capital Social

Las participaciones comunes se registran en el patrimonio. El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 comprende US\$ 14,560.00 dividido en 14,560 participaciones de valor nominal de US\$ 1 cada una, la Compañía ha entregado a cada socio un certificado de aportación en el que consta su carácter de no negociable y el número de participaciones que por su aporte le corresponden.

2.10 Eventos Posteriores

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros, no se produjeron eventos posteriores que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.



Dra. Patricia Bedoya A.

Contadora

C.P.A. 17-17